

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9205 *Resolución de 11 de junio de 2019, de la Diputación de Cáceres, Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 93, de 17 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 111, de 11 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y/o en el tablón de empleo público del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria.

Cáceres, 11 de junio de 2019.–El Vicepresidente, Juan Antonio Bravo Lozano